

SESIONES ORDINARIAS  
2016  
**ORDEN DEL DÍA N° 961**

Impreso el día 24 de noviembre de 2016  
Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre el puente necesario para la circulación del ramal 48, La Plata-Brandsen, en el cruce con la autovía 2. **Troiano, Donda Pérez, Riccardo, Binner y Lagoria.** (2.248-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Troiano, Lagoria y Donda Pérez y los señores diputados Riccardo y Binner, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre el nivel necesario para la circulación del ramal La Plata-Brandsen en el cruce con la autovía 2; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo correspondiente, se sirva informar respecto del ramal 48 de la ex línea Roca (La Plata-Brandsen), en relación a los siguientes puntos, relacionados al puente sobre nivel necesario para la circulación del ramal La Plata-Brandsen en el cruce con la autovía 2:

1. Para el caso de que se haya dado comienzo a las obras, se sirva informar sobre el estado de construcción del mencionado puente sobre nivel.
2. Para el caso de que la construcción se encuentre concesionada, se sirva informar cuál es la empresa concesionaria y cuáles son las condiciones estipuladas en el contrato respecto de la construcción del puente citado.
3. Para el caso en que no se haya dado comienzo a las obras, se sirva informar cuáles son los

actos administrativos dictados y/o las acciones previstas para la realización de la obra.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

*Juan F. Moyano. – Jorge R. Barreto. – Adrián Grana. – Miguel Á. Bazze. – Analuz A. Carol. – Facundo Garretón. – Mauricio R. Gómez Bull. – Gladys E. González. – Juan M. Huss. – José L. Patiño. – María F. Peñaloza Marianetti. – Carlos G. Rubín. – Claudia M. Rucci. – María L. Schwindt. – Ricardo A. Spinuzzi.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Troiano, Lagoria y Donda Pérez y los señores diputados Riccardo y Binner, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre el nivel necesario para la circulación del ramal La Plata-Brandsen en el cruce con la autovía 2. Al iniciar la consideración del presente proyecto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Juan F. Moyano.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo, a través de Vialidad Nacional y/o del organismo que corresponda, a fin que se sirva informar respecto del ramal 48 de la ex línea Roca (La Plata-Brandsen), en relación a los siguientes puntos:

a) Respecto del puente sobre nivel necesario para la circulación del ramal La Plata-Brandsen en el cruce con la autovía 2:

1. Para el caso de que se haya dado comienzo a las obras, se sirva informar sobre el estado de construcción del mencionado puente sobre nivel.
2. Para el caso de que la construcción se encuentre concesionada, se sirva informar cuál es la empresa concesionaria y cuáles son las condi-

ciones estipuladas en el contrato respecto de la construcción del puente citado.

3. Para el caso en que no se haya dado comienzo a las obras, se sirva informar cuáles son los actos administrativos dictados y/o las acciones previstas para la realización de la obra.

*Gabriela A. Troiano. – Hermes J. Binner.  
– Victoria A. Donda Pérez. – Elia N.  
Lagoria. – José L. Riccardo.*